



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0676	No de Expediente:	DDU 18-550	
Fecha de Autorización:	20 DIA	08 MES	2019 AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTAstral:	
[REDACTED]			[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML			
PISCINA			
P.BAJA			
1.NIVEL			
2.NIVEL			
3.NIVEL		47.47	2 AREAS PRIVADAS PARA USO DOMICILIARIO, AREA DE TERRAZA Y ESPACIOS DE ESTAR.
SUP. TOTAL (M²)	47.47		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 444.70 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2006.

H3 (HABITACIONAL/UNIFAMILIAR)

RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL:	5.00	POSTERIOR:	3.00
	LATERAL:	2.00	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

*SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO, CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, SE ENTENDE PORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREATICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

02 SEP 2019

[REDACTED] PROPIETARIO

ING. JORGE ARMANDO MUÑOZ TOVAR PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-12

ING. ENRIQUE ALFONSO PRECADO MENDOZA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

